

ACTA N° 31

1.-En Calbuco, 14 de diciembre año 2021.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**

4.-Hora Inicio: 10:10 horas.

Hora Término: 13:45 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.- TABLA.

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°21.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo Presupuesto Municipal 2022 (Secplan)
6. Acuerdo Presupuesto de Salud Municipal 2022 (Desam)
7. Acuerdo Presupuesto Daem 2022 (Daem)
8. Acuerdo adjudicación licitación 3479-166-LR21 Servicio de Aseo Integral Calbuco y Pargua. (Of.102 del 01-12-2021)
9. Acuerdo Licitación 3479-165-LQ21 Servicio de mantención de plazas, jardines y paseos públicos de Calbuco y Pargua (of. 102 del 01-12-2021)
10. Acuerdo contratación en calidad de honorarios a suma alzada:
 - Profesional enfermera CAT-B, 44 horas semanales, convenio Programa Piloto de Prevención de Salud Mental (of.368 30.11.21 Desam)
 - Dos fiscalizadores, 44 horas, cada una, y horas extraordinarias-viáticos, según necesidades del servicio (of. 369 30-11-21 Desam)
 - Dos Profesionales CAT-B, un total de 44 hrs semanales, convenio Programa Más Adultos Mayores autovalentes en APS (MAS AMA). (of.370, del 30-11-21 DESAM)
 - Profesional Psicóloga CAT-B 44 horas semanales, convenio programa Acompañamiento Psicosocial en atención primaria de salud. (of.371, del 30-11-2021 DESAM)

01-01-20

11. Acuerdo Plan Capacitación Municipalidad año 2022 (oficina de Personal)
12. Incidentes.

6.1. Saludos Señor Alcalde.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; En nombre de Dios y de la Patria se abre sesión ordinaria del Concejo Municipal de Calbuco para el día de hoy martes 14 de diciembre de 2021, siendo las 10 con 10 horas de la mañana.

6.2.- Acta N° 21:

En primer lugar, se pone en discusión el Acta N° 21. No habiendo observaciones, se da por aprobada. Correspondencia recibida, Sra. Irene, por favor.

6.3. Correspondencia Recibida.

- Oficio 102, Directora de Aseo y Ornato, quien remite informe razonado de Licitación servicio de aseo integral y mantención de plazas y jardines y paseos público de Calbuco, para acuerdo concejo municipal.
- Oficio 571-572, Jefa de Personal quien remite de profesional municipal, personal de servicio y personal a contrata.
- Oficio 368-369-370-371, Directora Desam (s), quien solicita acuerdo concejo contrataciones a honorarios.
- Oficio 25, del Concejal Sergio García, que fueron remitidos a las oficinas correspondientes.
- Oficio 48, del Concejal Raúl Tenorio, que fueron derivadas a las oficinas correspondientes.

6.4.- Cuenta Señor Alcalde.

- Martes 07 de diciembre, recibimos la visita del Diputado Don Héctor Ulloa.
- Miércoles 08 de diciembre, día de audiencias públicas del sector urbano.
- Jueves 09 de diciembre, reunión con el Director del Serviu en Puerto Montt, para ver los proyectos de las canchas sintéticas a los que postulamos como comuna.
- Visita protocolar a la Directora de Sernameg.
- Participación en la entrega de fondos, Jefas de Hogar.
- Concurrencia con los señores concejales, Raúl Tenorio, Sergio García, Oscar González, al sector San Ramón y Chauquear en conjunto con los vecinos, para ver tema de los caminos.

- Viernes 10 de diciembre al Domingo 12, nos tocó participar junto con el concejal Adán Díaz, en el Octavo congreso Lafquenche.

Aprovechar esta instancia para agradecer públicamente por el trabajo realizado para ir en ayuda de nuestros vecinos de Castro. Agradecer la colaboración para el día sábado del Concejal Raúl Tenorio, por su tiempo y su dedicación junto a los funcionarios municipales.

Sr. Concejal Sergio García; informar reunión con el seremi de Bienes Nacionales, en donde se está trabajando un Proyecto a Nivel Regional, con respecto a un Centro de Rehabilitación Coaniquem, considerando que este atendería desde la Región de Los Ríos hasta la Región de Aysén.

Sr. Concejal Ramón Andrade; sector Pureo Alto, los vecinos me invitaron a ver el camino que está en muy mal estado, dificultando que los vehículos puedan subir, se hacen los arreglos, pero tiempo después vuelven a aparecer, habría que ver otras opciones de mejorar esto.

Sr. Concejal Adán Díaz; 10,11 y 12 de diciembre, participamos del encuentro Lafquenche, con la presencia de la Presidenta de la convención constitucional Elisa Loncón, fue muy importante este encuentro donde se vieron temas de la etnia mapuche y la importancia que tienen en la nueva constitución.

Destacar el trabajo de la municipalidad, para focalizar la ayuda en la sala de la Cultura, además de la ayuda anónima de las empresas que han querido dar su aporte.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; hay muchas cosas que analizar, a partir de la triste experiencia de nuestros vecinos de Castro. Esto es un proceso de aprendizaje en donde es importante el apoyo de los vecinos.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; agradecer las palabras en que se refirió a mi persona, agradecer en estas instancias a los jóvenes, en la predisposición de la actividad que realizamos, es lamentable lo sucedido en Castro.

Agradecer a los dirigentes vecinales, en la recepción de las cosas, en donde todos pudieron cooperar de una u otra manera.

Población Los Volcanes, Volcán Puntagudo, Volcán Osorno, existencia de escombros.

Funcionamiento de los semáforos, pésimo, durante la mañana casi sufrió un atropello, para ver si se toma algún curso de acción.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; a propósito de lo que se ha dicho, se está planificando la entrega de la ayuda, con fecha tentativa el día viernes, como primera partida. La situación de emergencia sigue, podemos recibir otros aportes como madera o materiales de construcción que puedan servir para levantar estos hogares. Ojalá que el concejo pueda asistir en la entrega de dicha ayuda.

Secplan contempla dos formularios de Proyectos, personalmente igual estoy tomando proyectos, los que serían 3, estos FNDR se van a comenzar a desarrollar, donde está el consistorial municipal, reposición segunda compañía de bomberos, terminal de buses que había quedado inconcluso ya que los montos son para postular un FNDR, proyecto de borde costero, terraza municipal, sala cuna municipal, pavimento Gustavo Torres y pasaje Miramar.

Proyectos de conservación; tenemos pensado postular el Gimnasio Fiscal.

También tenemos considerado la contratación de ingenieros civiles, para el apoyo de estas líneas de inversión además del apoyo al técnico de obras, si bien no puede firmar, hacen las visitas correspondientes a las obras.

Se considera la contratación de un arquitecto, en este momento tenemos dos, quien hace ingreso el 20 de diciembre, el cual se le pretende extender el contrato que tiene que ver con toda la línea de inversión.

En cuanto a los eléctricos se considera los que ya están en donde uno de ellos se va a dedicar al proyecto que les comenté anteriormente y un administrativo que maneje la plataforma del mercado público.

Las otras contrataciones que se cargan al ítem de consultoría es el departamento de obras, donde ellos tienen considerado la contratación de un arquitecto, un técnico en construcción y un profesional de medio ambiente.

También tenemos considerado un presupuesto de 50 millones para este departamento.

Si bien es cierto algunos departamentos tienen un presupuesto de 100 millones de pesos, lo que se estima para la contratación de los equipos multidisciplinarios son de alrededor de 180 millones de pesos.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbuco; señalar a propósito sobre la observación que se hizo ayer en el concejo, lo de Don Claudio Aguilante, el cual es importante dejarlo claro y dejarlo en acta. Si bien en el presupuesto inicial se dice relación con los gastos en sueldos, esto se proyectó con un 3.5%, es probable que el aumento sea mayor del cual se pueda llegar al 6% de acuerdo a la variación del IPC, pero se hace la observación en la modificación siempre en que eso se determine como ley, pero se hace la observación en esta acta y una vez que se apruebe este presupuesto este abierto y sujeto a esa modificación, no perjudicando los ingresos de los trabajadores, esto se conversó con la Sra. Tania y la Sra. Karen sobre estas variables.

Sr. Concejal Ramón Andrade; en realidad el trabajo que se hizo ayer, lo conversamos, lo analizamos y en donde dimos a conocer nuestras inquietudes, porque yo le decía a la Sra. Brenda que tenemos que socializar algunos temas, donde la comunidad necesita saber los proyectos que vamos a llevar a cabo el año 2022, en donde el día de ayer di a conocer algunas inquietudes, a pesar de que nos llega en último momento la información, a pesar de que no tenemos la información completa es valorable de que se nos diga, Calbuco tiene estas propuestas, pero como dije también debemos socializarlo, en donde quiero hacer nuevamente un llamado a la historia de Calbuco, Calbuco tiene 419 años, que se ha ido forjando y canalizando con los hechos y sucesos que pasan en esta vida. Es más, en el año 1943 también hubo un incendio, en donde se quemaron 118 casas, y para la época significó transformar nuevamente esta ciudad. Calbuco es una ciudad dinámica, en donde hay movimiento y tiene historia, en base a eso tenemos que recuperar algunas cosas del pasado, y cuando hablo de pasado, hablo de cuando llegaron los españoles a la Isla, por eso hablo de la recuperación del fuerte San Miguel, el cual nos refleja cómo somos como comuna, este proyecto lo he propuesto en varias ocasiones, en donde vuelvo a insistir y lo proyectemos hacia futuro y tener parte de nuestra historia recuperada. Quiero pedir que para futuro se considere y se sociabilice las necesidades de nuestra Comuna y hacer una proyección de un fuerte. Parte de nuestra historia tiene que estar escrita, palpable.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; siendo las 10:30 horas aún no comenzamos con el concejo para ver los puntos importantes, hemos tenido solo 4 veces la oportunidad de poder entregar en la hora de incidentes, ver la posibilidad Sr. Alcalde en acuerdo con los colegas en la misma hora de incidentes poder entregar la cuenta de cada uno, y así al final del concejo podamos entregar en la hora de incidentes, las necesidades, consultas de los vecinos que no se ha hecho por falta de tiempo.

Sr. Concejal Oscar González; entregar a la comunidad y al concejo la información acerca de una gestión que se realizó con la Dirección de obras Hidráulicas, quienes visitaron la Población Unión y Esfuerzo, para que puedan normalizar el tema del agua y así el municipio se pueda hacer cargo de la distribución del agua, del punto de vista sanitario.

A petición de algunos vecinos, destacar la participación de Quenuir, Escuela Rural de Pargua, quienes pasaron a las semifinales de ajedrez y también solicitar de forma formal una reunión comunal frente a lo que ocurrió en la ciudad de Castro, es necesario que evaluemos nuestras fortalezas y debilidades para la prevención de emergencia de grandes magnitudes.

6.5. ACUERDO PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 (SECPLAN).

Sra. Brenda Portilla; ayer les hice entrega a los concejales el presupuesto en la mesa de trabajo, la cual fue muy productiva, en donde se aclararon varias dudas así que voy a comentarles un poco sobre los Proyectos de Inversión, con respecto al ítem 2901- terrenos- se considera un monto inicial de 30 millones de pesos, para la eventualidad de la compra de algún terreno, también se contempla la compra de vehículo municipal. Ítem de consultorías, departamento de Secplan y obras ante la solicitud de la ampliación del departamento de Secplan en donde también se informan a los profesionales que serán parte del equipo sobre los proyectos que se van abordar.

Se contará con un antropólogo que se encargará de los proyectos FRIL, PMV, FEP, PMU; construcción de sede de los scout, la que sería en el segundo semestre ya esta está ubicada en un sector donde no hay factibilidad de agua, se haría uso de presupuesto municipal en primera instancia y después se postularía a un FRIL, en donde se postula a la instalación de un espacio turístico en el Sector de Avellanal. Proyectos PMB; construcción de un pozo en el sector de Nalcahue, Proyecto APR Tautil y de electrificación, en donde dentro de los profesionales se contrataría un ingeniero eléctrico, quien además de hacer el trabajo en terreno nos va a cooperar con este proyecto de electrificación.

Proyectos PMU; rescate del espacio público, por covepa, calle esmeralda y extensión de red sanitaria en Avda. Presidente Ibáñez, el cual el diseño se va hacer con fondos municipales y la ejecución de las obras con otros fondos.

En cuanto a los proyectos de inversión, también di a conocer que hay que hacer un estudio de mejoramiento de la localidad de Pargua, Pargua se siente abandonado, nos ha dicho muchas veces que no se sienten considerados. Habría que proyectar a futuro el mejoramiento de los parques, las Multicanchas, de espacios públicos que puedan recuperar, para que ellos se sientan Calbucanos. Debemos tratar de ver cómo vamos solucionando de apoco las necesidades importantes que ellos requieren, aunque sean las luminarias que hace falta también, en ese sentido podemos crecer y mejorar.

En cuanto a los Proyectos FRIL, ver la necesidad del sector Cardenal Silva Enríquez, multicancha y parque para mejorarlo, ya que es una población que une José Miguel Carrera y villas que están a los alrededores. Quiero dar a conocer, no un malestar, sino más bien socializar estos temas, en donde la información tiene que ser expedita, así como solicitamos que la Unidad de Control y el Departamento de Administración y finanzas estén aquí, para ayudarnos como concejo frente a los errores que podamos cometer como institución.

Sr. Concejal Oscar González; no asistí a reunión de trabajo por temas familiares. Traigo algunas observaciones al presupuesto, voy a valorar que este finanzas y control acá, algo que pedimos con tanta insistencia para así poder ser asesorados de manera directa y también así dar una señal a la comunidad de que estamos unidos entorno a este presupuesto.

Primero en temas de inversión pública, Brenda, cuando uno comienza a pensar en qué hacer. Lo que indica, practica, lógica y también en lo manual. Esta inversión viene a resolver los problemas de la comunidad, es por eso que hay que ver si nuestro presupuesto evidentemente resuelve el tema vial o el ingreso a la comuna, problemas de medio ambiente. Es por eso que yo he traído una idea el que podamos ir elaborando durante el presente año, el mejoramiento de nuestro acceso, a través de un FRIL, de manera que, si uno viene en vehículo o caminando se encuentra con el cruce de las personas por todas partes, lo que ha conllevado accidentes de tránsito. Deberíamos invertir en dar el emplazamiento de las personas.

Hay cosas a las cuales no se le ha echado una mano, el cual podemos aprovechar estando las inversiones disponibles, que son las embajadas y el otro es el FIC (fondo de Inversión para la competitividad), el cual Calbuco está muy ausente. Estos son fondos grandes, de 100 millones hacia arriba el cual podemos postular a través de un instituto de Investigación o a través de una fundación Universidad. También está la línea de puesta en valor del patrimonio, que es el único programa el cual puede invertir en programas privados, el cual tenga características de patrimonio, tenemos una inversión allí, del sector sitio arqueológico entre yacos. Eso hay que revisarlo y ponerle el hombro para que pueda salir y también tener en vista una inversión en esa materia en nuestra comuna.

Habiendo revisado los programas, necesitamos que la cultura, llegue a los barrios, que genere actividades, que haga conversar a los vecinos entorno a las actividades culturales.

En el tema social, voy a reiterar sobre el tema de la entrega de recursos, por lo menos cuando uno necesita hacerse un examen en Puerto Montt y te den 3000 o 5000 mil pesos en cheque, lo que hay que hacer que través de una licitación comprar pasajes para las personas y así puedan asistir a sus controles. Después está el tema de Senda, donde hay varias cosas de prevención y sea mucho más articulador entre los distintos Programas de Prevención de drogas y más aún con el programa que tenemos en el Hospital, que tiene que ver con rehabilitar a personas por el consumo de alcohol y drogas. También el tema de discapacidad tenemos un programa en donde nos hacemos cargo de la promoción, pero tenemos que revisar el como nosotros estamos cumpliendo las Leyes, sobretodo en temas de inclusión Laboral, hasta el momento solo el departamento de educación no está cumpliendo con el tema de la Ley de Inclusión.

Para finalizar, el tema de desarrollo económico local, debemos juntar las oficinas que tienen que ver con el fomento de producción, y hacemos cargos de todas las personas que trabajan en la feria, de manera que tienda a ordenarse a la formalidad.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; ayer en la reunión de forma muy sutil tomé unos temas, para que usted y este dentro de las posibilidades se considere dentro de los proyectos de inversión para el año 2022, me refiero a los que es Avenida Brasil, frente al Supermercado O'Higgins, considerar en su momento un monumento a los pescadores que fueron en busca del pan y no regresaron por diferentes causales de la naturaleza, con una placa con los nombres de los ciudadanos que se llevó el mar.

Calle José Miguel Carrera, entorno exterior del estadio municipal, la factibilidad de hacer un estudio, un proyecto en el citado lugar donde está la roca, para realizar trabajos de instalación de estacionamientos.

Frente a la sala de urgencia del Hospital, si se puede hacer un portón de acceso para cualquier caso de emergencia que se presente.

Con fecha 16/08/2021, oficio N°43, hice presente la solicitud del rebaje para la instalación de vereda en Calle Arturo Prat frente a González Videla, las familias ceden parte del cerro, pero con la instalación de un muro de concreto para que no sucedan los desprendimientos de piedras.

Sr. Concejal Sergio García; manifestar lo que decía el concejal Andrade con respecto a la socialización del Presupuesto, para el próximo año que se forme una comisión de presupuesto a fin de trabajar en el mes de octubre con los departamentos que corresponden y también las comisiones hagan sus propuestas. El análisis del presupuesto cumple con parámetros del marco regulatorio, especialmente en la parte de personal. hay que considerar en este presupuesto si o si hay modificaciones, el cual hoy es de un 6% en cuanto a las remuneraciones de los funcionarios públicos. Quiero apuntar al tema de la consultoría, en el punto de vista más dinámico, teniendo los proyectos con mayor oportunidad podamos a lo mejor lograr un mejor desempeño, en cuanto al personal contratado.

En cuanto a Secplan, tenemos que sacar aquellas actividades que hoy día están fuera y entorpecen al organismo pensador. Respecto al presupuesto en el área social, aquí tengo una iniciativa, que debo ingresar por oficio que aquí tenemos que hacer una mejoría importante a la vivienda social que se les entrega a las personas, esto tiene que estar ponderado según el tipo de beneficiario, actualmente se entrega una mediagua sin equipamiento que vale 4.300.000 y en el mercado tenemos una serie de alternativas, tenemos casas de 2 aguas de 25 y 36 mts². Propongo un plan de trabajo, licitar, para que lleguemos como municipio con una solución definitiva y de buena calidad. Tengo el oficio con las propuestas las que haré llegar a la secretaria municipal.

En inspección de obras nuevas y de arrastre, pero aquí no está considerado, aquí los proyectos se comienzan a iniciar durante tres o cuatro años y aquí no veo la formulación del Proyecto del Mercado Avenida Los Héroes, esta es una deuda de muchísimos años con la Comuna, se hizo una inversión en el periodo anterior, más de 40 millones de pesos, para los soportes de fierro y seguir con el proyecto, necesitamos mejorar la calidad de vida de quienes trabajan aquí, a través de fondos municipales u otros de manera que podamos facilitar el espacio y la seguridad.

También tenemos otro problema que tal vez no necesita recursos, pero deberíamos solucionar el tema de los feriantes a más tardar el primer trimestre del próximo año, si lo reubicamos y lo ordenamos. Aquí podemos tener un importante apoyo de la corporación si es que va a formar un proyecto o diseño de un centro cultural en el borde costero, en donde podamos incluir artesanía y gastronomía, entre otros.

Formular o entregar Proyectos de gestión con empresa privadas u otros, para un centro de Deportes Náuticos, Sede Social en Daitao con fondos FRIL ya que es el único territorio que no tiene una sede. Lanzar un Proyecto de Mejoramiento, formulación y diseño, de la cancha de futbol. Me quedó inconcluso la obra del Centro de Acogida del Adulto Mayor, no está considerado, me gustaría que se considere.

Aprovechar la experiencia de los funcionarios antiguos con la finalidad de priorizar temas y nosotros como concejales poner en la mesa lo que tenemos que decir para el desarrollo de la comuna.

Sr. Claudio Aguilante; lo presupuestado en el ítem de gasto de personal, lo que estaba pensado en un 3.5%.

Sra. Tania Bahamonde; estaba presupuestado anteriormente en un 3% así que hay que ajustar en un 3.1% al presupuesto del personal.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; hoy en día con lo presupuestado 36.91% con lo que hay en este momento, y la ley nos permite con un 37% como tope, y haciendo la corrección anterior estaríamos sobrepasando el porcentaje en lo que se refiere a sueldos del personal.

Sra. Tania Bahamonde; la restricción es de un 35% al 42% es básicamente de los gastos de personal a Planta y contrata.

Hay dos parámetros, uno es el personal a contrata que no puede pasar el 40% del personal de planta. Nosotros estamos dentro del 40%.

Nosotros tenemos la holgura que somos uno de los municipios a nivel país que tenemos bajo el 30% en el ítem de personal y la ley nos permite hasta un 42%. En los dos estamos dentro del marco legal del 40%.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; en los proyectos de inversión inicial se nombran 25, en donde solamente tres tienen relación directa con el mundo rural; paso turístico sector avellanal, pozos profundos Nalcahue, APR Isla Tautil. Como generamos la conectividad de los sectores e insulares de nuestra comuna, ver la posibilidad de pensar en mejorar este ítem en relación a la instalación de muelles flotantes en algunos sectores, si se puede considerar; Isla Quenu, Isla Tabón, Isla Huapi que no cuentan con rampla.

Cuando se coordinen este tipo de actividades sea vía correo electrónico. Ver como coordinarnos mejor para el año 2022.

Sr. Concejal Adán Díaz; me siento contento de poder ser parte de esta administración, más que hablar en números, es el trabajo importante que nos toca a esta administración. La unión que se da para trabajar en este concejo no se había dado anteriormente. Tenemos que marcar un precedente. Debemos marcar el tema cultural; que la gente cuide y cambie su estilo de vida. Inculcar un espíritu de Turismo, porque no lo tenemos dentro de la comuna.

Tenemos la deuda de hacer una nueva feria y un buen mercado. Es importante conversar en conjunto el presupuesto del año 2022. Está el saldo inicial de caja, en donde podemos poner otras cosas que son necesarias.

Me interesa mucho conocer el tema de la Planta Municipal, porque no es normal que tengamos máquinas y no tengamos personal que las opere. También hago mención en este concejo de sentarme con alguien y ver la ventajas y desventajas de tener una planta municipal, y ventajas y desventajas de hacer una ley corta, pero hay que saber de qué se está hablando, hay que hacer una charla o una capacitación y conversar este tema.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; señalar algunas cosas que son sumamente importantes, hay que agilizar el término del cierre perimetral de la bodega municipal en el sector de 15 de septiembre, habilitación del paso interior de la bodega municipal, lo que nos va a permitir desocupar la bodega que está en el mercado municipal. Hay que comenzar agilizar y coordinar con la Dom. Quizás y es muy probable que la feria rural no esté ubicada en ese mismo lugar y si tomamos esa decisión en su momento lo primero que se debe hacer es conversar con ustedes. No necesariamente el mercado debe estar con la feria. Aquí está la Srta. Flor ahí que entregar las notificaciones, para sacar y retirar los basureros que están en la costanera, lo que después se aplicara la recolección de basura todos los días.

Sr. Concejel Sergio García; solamente reforzar lo que usted dice sr. Alcalde y consideramos que tenemos proyectos de inversión. Yo solicito que la 1ra semana de enero nos sentemos a planificar; Mercado, La Feria y el tránsito, en este periodo no podemos dar excusas a la comunidad que estamos en un periodo experimental, contamos con nuestras propias iniciativas, debemos tener una reunión de trabajo para planificar.

Sra. Brenda; tomé nota de todo lo que dijeron, quiero responder a algunas de las acotaciones que nombraron; en relación al Proyecto Transporte de Almirante Latorre, hay uno que presentó Tránsito, en el cual hubo un diseño para Calbuco y en cual se tiene pensado un semáforo, mejoramiento de paso de cebra, el cual se va a postular por fondos FNDR.

Los Fril a lo más nos dan 200 a 300 millones de pesos, los proyectos que aquí nombramos cuentan con la factibilidad de poder postularlos. En cuanto a los FNDR tenemos una cartera súper amplia, son 2 mil millones que pudiesen llegar a la comuna de manera anual.

El liceo Politécnico fue alrededor de 9 mil millones de pesos este se come casi toda la cartera de Proyectos de la Comuna, en donde tampoco no sacamos llenarnos de proyectos sabiendo que no nos van a dar esos recursos.

Hay que trabajar una cartera que sea súper realista.

En relación al Proyecto con respecto al Patrimonio, hay un acuerdo entre el MOP y el Municipio y ya se está trabajando.

Y en relación a lo que ustedes mencionaron en lo que se refiere al estacionamiento para afuera del estadio, apertura estadio hospital, estas pueden ingresar dentro de las iniciativas y hacerse tal vez con fondos municipales.

En lo que es borde costero, en este proyecto hay un master plan que se trabajó con la comunidad el cual debe entrar a los FNDR por los montos.

Sr. Concejel Sergio García; manifiesto que es importante poder sentarnos a conversar y trabajar y si llega a ver alguna modificación, hay que ver que se necesita. Proyectos nuevos DS27, mejoramiento de barrios y por eso mi idea que aquí sí o sí se debe liberar a Secplan para que sea gestor de proyectos.

Sr Alcalde J. Francisco Calbucoy; ahora si Sra. Irene, tomemos la votación

VOTACION:

SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_

SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_

SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_

SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_

SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_

SR. ALCALDE J. FRANCISCO CALBUCOY_SI_

ACUERDO: APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.

Observaciones;

Sr. Concejel Ramón Andrade. que se consideren las observaciones y para un Calbuco mejor.

6.6. ACUERDO PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL 2022 (DESAM)

Srta. Nadia Almonacid;

- gastos en personal de un 75% del presupuesto,
- materiales de uso y consumo.
- Vehículo renovación para ronda médica.
- equipamiento cardiovascular y dental
- Renovación de equipos computacionales.
- Inversión consultoría posta de Chope.
- Reparación posta y Cesfam.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; una situación que hemos visto en relación a los fondos que llegaron el año 2021, debemos devolver recursos, ya que el ministerio solicitó que los recursos se ocuparan hasta el 31 de diciembre, cosa imposible en el año presupuestario.

Sr. Concejal Adán Díaz; solo una consulta, el tema del 2020 sobraron dineros en salud. cuando uno lo ve de fuera, tiene las dudas del porque sobran estos dineros, porque no gastaron esos dineros o por qué no se ejecutaron los programas.

Srta. Nadia Almonacid; esos 900 millones de pesos, son saldo inicial de caja que fueron distribuidos en dos partidas; programas ejecutados en los meses de enero a marzo de este año y el resto se distribuyó en las cuentas presupuestarias.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; señalar también que son varios componentes en donde muchos de esos recursos no se utilizaron, incluso aun cuando se habían entregado las respectivas horas que por la pandemia no asistían a sus controles.

Sra. Marigen Barrientos; me gustaría corroborar lo que dice el Sr. Alcalde, en tiempos de pandemia también nos dieron recursos; imágenes y diagnóstico, quienes los pacientes tenían la oferta, pero ellos no querían acudir al Hospital Base por miedo. Pasa lo mismo este año, pero en menor escala, el poder ocupar los recursos está complejo.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; consulta, me salta una duda, en la página 3, medicamentos farmacia comunitaria, encuentro que es poco, no obstante, hay aporte municipal de 170 millones.

Srta. Nadia Almonacid; el aporte municipal es de 170 millones, lo que solicitó para este año, desglosados en farmacia comunitaria, sueldos más medicamentos. La farmacia comunitaria es rotativa esos 10 millones se dejan en caso de que a nosotros se nos vayan los medicamentos, además de pagar el transbank y los desembolsos que no son recuperables de la farmacia. El monto es pequeño, pero alcanza para estos ítems.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el presupuesto cubre los sueldos de los trabajadores en un 75 %. Esto está reajustado con el 6,1%.

Srta. Nadia Almonacid; este presupuesto cuando estábamos en el mes de septiembre estaba en un 4.8%, lo que nosotros proyectamos a un 5% hay un pequeño margen, que de hecho la próxima semana se va a pasar una modificación para poder cubrir los sueldos a un 6.1%, se va a hacer un ajuste. Esperamos que de aquí a la próxima semana salga la ley de lo contrario se va a una reunión extraordinaria para poder pagar el sueldo reajustado.

Sr. Concejal Ramón Andrade; con respecto a la reincidencia de algunas licencias médicas, y lo otro en horario de trabajo se han visto funcionarios haciendo campaña para algunos candidatos. Hay que tener cuidado en eso, porque en el fondo los funcionarios fuera de su trabajo pueden hacer lo que quieran, pero en horarios de trabajo no pueden hacer eso.

Sra. Marigen Barrientos; las licencias médicas, tenemos un buen reembolso de las licencias médicas y en el tema político en horario de trabajo, en realidad se han tomado las medidas administrativas.

Sr. Concejal Oscar González; en la etapa del plan, golpee bastante el plan porque tenía bastantes temas que a mi juicio tienen que ver con su validez, creo que fue el momento de hacerlo visible, lo que significa que hay que mejorar en la entrega de la información, sobre todo en la participación.

En temas de inversión y compra de vehículos, existe la necesidad de adquirir un vehículo con alza hombre, de manera de poder movilizar a una persona con problemas de movilidad y así no tengan que los funcionarios cargar al usuario.

Debemos ver entre estos números las estrategias comunales de la inscripción y tener más usuarios en el sistema, y en términos de estrategias comunales también establecer estrategias de índice comunal que tiene que ver con las metas de salud, cuanto de este presupuesto nos va a permitir mejorar la cobertura en ciertas áreas más críticas; Covid 19, salud mental, morbilidad, esto es necesario reflejarlos.

Sr. Concejal Sergio García; los 170 millones de pesos de aporte municipal, la que cubre la farmacia comunitaria, el cual también hay que ir evaluándolo e ir mejorando la gestión. Las mejoras en las postas esperamos que se puedan solucionar. Los 109 millones del año pasado fueron traspasados íntegramente al sistema o quedó. Cuanto se traspasó realmente.

Srta. Nadia Almonacid; este año el municipio nos traspasó alrededor de 80 millones en donde quedo un saldo y eso se solicitará a la oficina que corresponde y el aumento es por la necesidad de retener a los médicos en la Comuna.

Sr. Alcalde Francisco Calbucoy; incorporar médicos en Isla Puluqui y en Pargua, sobretodo en Pargua que tenemos bastantes complicaciones de exigencia. Necesitamos dar mayor cobertura, lo que implica hacer los sueldos muchos más atractivos en comparación de lo que ofrecen otras comunas. Es por esta razón el aumento de los recursos.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; el Dpto. de Salud nunca ha tenido problemas en relación a la ejecución de Presupuesto. Quiero ir a otro tema en particular; las mamografías, en donde vuelvo atrás cuando se generó el convenio con la Municipalidad de Puerto Montt, en unos concejos atrás solicité ver la posibilidad de realizar nuevamente ese convenio con la Municipalidad de Puerto Montt, y así traer este tipo de exámenes a la comunidad que son importantes y aún más sabiendo que día a día son más personas que necesitan poder realizarse este diagnóstico.

Sra. Marigen Barrientos; nosotros tenemos un convenio con el Hospital de Calbuco, nosotros tenemos la oferta, pero los usuarios no la toman. Además, también tenemos mamografías con privados en Puerto Montt. Es muy válida la acotación, me he estado comunicando con puerto Montt para tener algún tipo de convenio de integración, pero por el momento tenemos este convenio de integración con el Hospital de Calbuco.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; pero aun así hay que tratar de llegar con el sistema móvil que tiene Puerto Montt a los sectores de las islas, hay que mejorar el servicio y hacer llegar estas prestaciones a los sectores más alejados de nuestra comuna.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; aquí veo iniciativas de inversión 200 millones lo que contempla mejoramientos de postas, aquí está considerada la estación de Pollollo, porque la comunidad consulta.

Sra. Marigen Barrientos; Pollollo, en las condiciones en que se encuentra y en el lugar donde está ubicado, invertir en Pollollo no es un costo efectivo porque este se va a volver a inundar, hay que ver otra estrategia para este sector. Por el momento no está considerado.

VOTACION:

SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_

SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_

SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_

SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_

SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_

SR. ALCALDE J. FRANCISCO CALBUCOY_SI_

ACUERDO: APRUEBA PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL 2022.

6.7.- ACUERDO PRESUPUESTO DAEM 2022 (DAEM)

Sra. Karen Vera, Directora Finanzas Daem; el presupuesto que contempla 13.711 millones de pesos, el cual nos permitirá realizar las actividades a nivel educacional, tanto como para el departamento de educación y los 43 establecimientos educacionales. La mayoría de los ingresos los recibimos de las subvenciones educacionales, fondos Faep y los fondos municipales, recuperación de licencias médicas en donde también proyectamos nuestro saldo inicial de caja.

Dentro de nuestros principales gastos, consideramos un 85.7% que corresponde a gastos de personal, entre personal docente y personal Daem. Además de los gastos referentes a los establecimientos educacionales.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; consulta en la página dos, trabajo extraordinario por un valor de 1.600.000 pesos.

Sra. Karen; se proyectan las horas extras que va a realizar el personal de educación y administración del Daem, previa autorización del Sr. Alcalde.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; con respecto a los alumnos en práctica, a ellos no se le cancela nada.

Sra. Karen; no están considerados en el presupuesto un monto para cancelar.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; mantenimiento y reparación vehículo.

Sra. Karen; se hace referencia a la reparación de los buses.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; con respecto a las devoluciones. A que se refiere.

Sra. Otilia Hernández; se refiere a algunos fondos que llegan, y de los cuales no se gasta todo el monto y hay que devolver.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; con respecto a la deuda, como van a cuadrar eso.

Sra. Karen; esa devolución se va a redistribuir con el saldo inicial de caja.

Sr. Concejal Ramón Andrade; del total del presupuesto un 85.7%, se va a pago de sueldo, dentro de esto está considerado el reajuste del 6.1%.

Sra. Karen; tenemos considerado un 3%, al igual que el municipio vamos a reajustar un 3.1% en la modificación presupuestaria.

Sr. Concejal Ramón Andrade; el aporte municipal, ¿En que se utiliza?

Sra. Karen; hasta el momento no se sabe en qué se va a utilizar.

Sr. Concejal Ramón Andrade; me llama la atención que el Jefe del Departamento debiese estar aquí apoyando a su equipo.

Sr. Concejal Oscar González; la misma observación con respecto al jefe del Departamento, la presencia del Director es necesaria. De acuerdo a la última discusión acerca de la devolución del FAEP 2015-2016, es necesario saber cuál es la situación de los fondos desde el 2015 en adelante. Pido formalmente conocer el detalle de las rendiciones del fondo Faep 2016 en adelante. Hemos recibido la información que hay que hacer devolución de cerca de 89 millones de pesos, de donde se va a sacar.

Hay una información distinta de lo que indica los transportistas a lo que dice la comunidad, hay que dar cobertura a los alumnos y alumnas en el territorio.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; primero hay que acreditar esta deuda de los 89 millones, los cuales se tienen que devolver, esto todavía no está acreditado. Hay que interiorizarse con el cambio al servicio local de administración, para no encontrarnos con más sorpresas.

Sr. Concejal Sergio García; nos encontramos con una realidad distinta, aún tenemos sobredotación, los gastos en personal son de 8500 millones de pesos. Debemos ver en este periodo la gente que tiene que irse por vía administrativa y el personal que está esperando años este trámite, me gustaría saber si ese personal tiene toda la documentación.

Debemos mejorar el tema del Transporte Escolar y también mejorar la calidad de la educación, viendo en ello la evaluación de los Directores y de los encargados de las escuelas.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; los fondos de educación pública han ido bajando. Y si hay personas en edad de jubilar, los cuales en su oportunidad no hicieron su trámite, hay que hacer las gestiones en Santiago en el mes de marzo, porque para el municipio estas salidas salen muy caras.

Sr. Concejal Adán Díaz; hablar de educación nos da un poco de susto en este tiempo, pero estamos viendo ahora el presupuesto, tema administrativo en donde hay cosas que mejorar, marzo debemos recibirlo con responsabilidad; la educación es importantísima y el Director cuando viene aquí se viene a defender, creo que hay una responsabilidad de sacarle el hielo a este departamento. Las escuelas rurales hay que ponerles cariño, hay mucho material en bodega que no se está ejecutando. Falta gestión; libros en la escuela de Aguantao, llegaron recién cuando ya estaba terminando el año escolar.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; hay que reunirnos con celeridad para ver el tema del Transporte Escolar, lo que nos va a indicar los valores reales en gastos de transporte escolar para el próximo año, considerando que se deba volver de forma presencial obligatoria.

Sra. Otilia; mucho del transporte escolar se paga con fondos Faep, si en el Faep para el saldo de caja, hay fondos que no se han ocupado y esto tiene que ir a transporte escolar.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; las rendiciones Faep 2016-2017- 2018 en adelante no ha llegado, también el programa movámonos por la educación y llama la atención que digan que no saben en qué van a gastar los 100 millones.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; esto es una reserva que hace el municipio, para cualquier eventualidad que pueda ocurrir en el Daem.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; no se puede hacer una modificación, cuando se necesiten estos recursos y no tenerlo que presupuestar en inicios de año.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; el fondo Faep este año es de 300 millones y algo, es más bajo.

Sra. Otilia; si, todos los años está bajando.

VOTACION:

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_NO_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE J. FRANCISCO CALBUCOY_SI_**

ACUERDO: APRUEBA PRESUPUESTO DAEM 2022.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; Para ver todos estos temas y abordarlos.

Sr. Concejal Oscar González; ante los antecedentes que causan dudas sobre el presupuesto por las nuevas devoluciones y el no tener claridad en las rendiciones desde el 2015 en adelante, rechazo.

Sr. Alcalde J. Francisco; don óscar todos los problemas que tuvimos se generaron en la gestión anterior, usted siempre aprobaba todas las partidas y sin observaciones.

Sr. Concejal Oscar González; está equivocado, el último presupuesto lo rechacé.

6.8. ACUERDO ADJUDICACION LICITACION 3479-166-LR21 SERVICIO DE ASEO INTEGRAL DE CALBUCO Y PARGUA (OF.102 01-12-2021)

Sra. Flor Alvarado; corresponde someter a acuerdo concejo la adjudicación de licitación por dos servicios, que maneja el municipio, uno de ellos es lo que corresponde al servicio de aseo integral.

Se presentaron 2 oferentes.

- Anita Parancan.
- Alejandro Mancilla.

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, la oferta de la Sra. Anita Parancan fue rechazada por las observaciones que sobrepasa el presupuesto asignado a la licitación, por lo que solo es ingresada la de Don Alejandro Mansilla.

Sr. Concejal Sergio García; se dictan las bases administrativas y específicas, este servicio es bastante importante, debemos tener las medidas de control y el personal que corresponde. Ejemplo; hacer el aseo y la recolección de la basura en las playas. Debemos tener una persona encargada del tema. La empresa también hace servicio social, ya que ellos contratan personal adulto mayor. Necesitamos también una fiscalización permanente.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; en la misma línea de Don Sergio, hay que hacer presente también las condiciones de poca calidad que tienen las personas que trabajan en el aseo. Envío un mensaje a quien se adjudique esto, que le dé una calidad digna al personal, su lugar de descanso y en donde se sirven sus alimentos.

Sr. Concejal Ramón Andrade; acotar referente a la oferta económica que hacen los oferentes, cuando llegue una empresa que está muy abajo a ese monto, hay que tener ojo en eso, esperemos que la empresa no quede corta en su presupuesto y después se presenten problemas.

Sra. Flor Alvarado; el presupuesto que se hace es histórico, los cálculos están bastante ajustados a cuanto la empresa genera como gastos en cuanto a personal, insumo y todo lo que tienen que tener.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; todos hemos sido testigos que la empresa que está a cargo ahora. La de la Srta. Anita genera un apoyo social importante. La Dao debe estar atento.

A propósito de las áreas verdes, ya que la empresa que se está adjudicando la licitación, tendrá a su cargo los parques y jardines. Los concejales necesitan saber cuántas cuadrillas hay y en qué sectores se está prestando el servicio, en donde nosotros como municipio también tenemos que informarle a la comunidad.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; hacer hincapié en la dotación, estas personas ya se han adjudicado proyectos grandes en Educación. Hay que ver la ponderación y dotación si este cumple.

Mi consulta es saber si existe alguna causal, si este proveedor no cumple, se puede dar término a esta licitación.

Sra. Flor Alvarado; generalmente el personal se recontracta, hoy tenemos 47 trabajadores con Anita, este personal se recontracta.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; solo hay que fiscalizar más.

Sr. Concejal Adán Díaz; estuvimos en la escuela El Sembrador de Chope; esta empresa dejó trabajos y de los cuales se hizo mucho reclamo de cómo trabajó esta empresa. Debería ver una investigación en relación a ello.

Sr. Concejal Sergio García; tengo las dos bases de licitación, el lugar de estadía de los trabajadores

Sra. Flor Alvarado; se le exige a la empresa que los trabajadores deben tener una bodega y la habilitación de un espacio para su colación. Ambos oferentes deben tener un lugar donde esté el personal y se les entregue las herramientas necesarias para su trabajo.

Ahora tenemos una empresa que tiene muchas obras y de las cuales no ha funcionado bien en todas. Aquí necesitamos fiscalización.

Sr. Concejal Sergio García; Este siempre fue mi reclamo, sobre las condiciones inhumanas en las que se encontraban en el mercado, es un tema que debemos tocar, y es bueno que esto se cumpla.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; reiterar lo que se señala acá, no corresponde que el municipio entregar un espacio. La persona que se adjudica la licitación debe tener claro que se le solicita que cuente con un espacio.

Sr. Concejal Oscar González; parte de lo que hace que el ornato y el aseo de áreas verdes es una función primaria que tiene el municipio; necesitamos la información complementaria de cómo se ha hecho la supervisión del servicio que se ha realizado. Ejemplo; Avenida Brasil, el barrido de esa vereda no se hizo nunca, por lo menos en dos años, también en calle Esmeralda, Aureliano Sánchez. Es importante también conocer el Plan de Trabajo de la empresa en el plano laboral con sus trabajadores y también con el reconvertir nuestras áreas verdes.

VOTACION:

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_ NO_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE J. FRANCISCO CALBUCOY_SI_**

ACUERDO: APRUEBA ADJUDICAR LICITACION 3479-166-LR21 SERVICIO DE ASEO INTEGRAL DE CALBUCO Y PARGUA (OF.102 DEL 01-12-2021), A OFERENTE:

- ALEJANDRO MANSILLA MIRANDA

Observaciones de la votación;

Sr. Concejal Ramón Andrade; sobre la observación que hice, sobre al monto licitado, voy aprobar

Sr. Concejal Adán Díaz; por las observaciones que dije anteriormente, rechazo.

Sr. Concejal Oscar González; hay otros puntos que nos de esperanza.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; con las exigencias que el concejo en pleno tenga el listado de los trabajadores y se sepan las cuadrillas de trabajo y los lugares donde se trabajaran, más allá de lo que dicta la licitación, y por el derecho de los trabajadores. Apruebo.

6.9. ACUERDO LICITACION 3479-165-LQ21 SERVICIO DE MANTENCION DE PLAZAS, JARDINES Y PASEOS PUBLICO DE CALBUCO Y PARGUA (OF.102)

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; es la misma empresa que ya tiene la licitación, la cual tiene muchos reclamos y quienes por el monto debiese tener mayor operatividad y abarcar así distintos puntos.

Sr. Concejal Oscar González; recordar que el año pasado, paso lo mismo y aprobamos los dos presupuestos y la empresa pidió la revocación de esta licitación y se quedó con una sola. Hay veces en que existe la estrategia de las empresas de abarcar las licitaciones y después no entregan el servicio. En este caso hay que apegarse a la ley de compra pública.

Debemos vincular la extracción del pasto y la poda de nuestros árboles, de manera que las plantas que se poden en otros sectores se repliquen en otros lugares; como puede ser en el Parque Municipal.

Sr. Concejal Sergio García; tengo la discrepancia, considerando que esta empresa no ha cumplido con el servicio que tiene anteriormente, además de considerar la cantidad de obras que tiene, hay 11 trabajos. Cuál era el monto final 224 millones

Sr. Concejal Claudio Aguilante; cuando una empresa no lo hace bien, no se le debe premiar, la diferencia entre una empresa y otra es de 24 millones nosotros nos estamos yendo a la boca del lobo, porque nos deja la sensación de que se va a repetir el mismo escenario aquí se deja fuera una empresa. Para nosotros es importante ver los aspectos técnicos que tiene la otra empresa, vuelvo a insistir de considerar un personal de aseo y ornato para mantención de plazas y jardines, de paseos, seríamos nosotros quienes tendríamos jurisdicción sobre estas personas. Estoy pensando en un sueldo de 500.000 para 15 personas que a fin de cuentas nos saldría un monto menor a lo que se refiere en la adjudicación, esto no es nada en contra de esta persona. Quizás deberíamos comunicar a la empresa que quedo fuera, se pueda sumar a este servicio.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; yo coincido plenamente con esto, pero aquí hay un tema legal, es lo que nosotros constatamos, pero no hay en ninguna parte una certificación de incumplimiento, porque no había inspectores. Entonces como no hay un certificado de incumplimiento, lamentablemente hay que tomar las medidas de vigilancia y certificación de los incumplimientos desde ahora.

Sr. Concejal Ramón Andrade; me sumo a las palabras de la efectividad del trabajo, que no es el mejor, es el concejo que tiene la facultad de decidir si o no, esta persona fue a hablar conmigo y él sabía que tenía Licitación ganada, como el obtiene este tipo de información Sra. Flor hay que tener cuidado con eso, no puede ser que esta persona se haya asegurado con esta licitación.

Sr. Concejal Sergio García; hay un aspecto legal que cumplir, hay que ver si en esto tenemos la facultad y ver cuánto tiempo dura este servicio. La herramienta principal es la fiscalización. El Sr. Mancilla, tiene situaciones pendientes con el municipio, por los colegios.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; dejemos pendiente eso, para ver qué alternativas tenemos. Aun cuando no exista multa, este ha sido un servicio bastante ineficiente. Vamos a esperar y ver que otras alternativas tenemos.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; esperemos un momento más, a ver si este Sr. empresario puede presentarnos un plan de trabajo. También es una buena idea trabajar desde el municipio.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; esto va a quedar pendiente, necesitamos el plan de trabajo, personal, cronograma corte de pasto y mantención. Ejemplo; la poda de árboles.

Sra. Flor Alvarado; agregar como antecedentes, primero dar respuesta a Don Ramón; referente a lo que informó sobre el contratista, que él ya sabía sobre la adjudicación, sobre las dos licitaciones, cuando uno abre las licitaciones en el portal es para que todos los oferentes la vean.

Lo otro importante es que este servicio tiene vigencia hasta el 31/01/2022, debemos resolver esto antes de que termine el servicio actual.

6.10. ACUERDO CONTRATACION PROFESIONALES EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA, SALVO LOS DOS FISCALIZADORES.

Sra. Marigen; estos son acuerdos para la contratación a honorarios, de programas de continuidad, programa de prevención, programa adulto mayor autovalente, profesional psicóloga para el acompañamiento del programa psicosocial.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; estos son programas que existen en la comuna y hay que darles continuidad

Sra. Marigen Barrientos; son fondos Programas del servicio de salud.

VOTACION:

SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_

SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_

SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_

SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_

SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_

SR. ALCALDE J. FRANCISCO CALBUCOY_SI_

ACUERDO: APRUEBA CONTRATACION EN CALIDAD DE HONORARIOS A SUMA ALZADA:

- Profesional enfermera CAT-B, 44 horas semanales, convenio Programa Piloto de Prevención de Salud Mental (of. 368 del 30-11-21 DESAM).
- 2 PROFESIONALES CAT-B, un total de 44 horas semanales, convenio Programa Más Adultos MAYORES Autovalentes en APS (MAS AMA) (Of. 370 del 30-11-21 DESAM).
- Profesional Psicóloga CAT-B 44 hrs. Semanales, Convenio Programa Acompañamiento Psicosocial en atención primaria de salud (of. 371 del 30-11-21 DESAM).

6.11. ACUERDO PLAN DE CAPACITACION MUNICIPAL AÑO 2022. (OFICINA PERSONAL)

Sra. Carola; esto está enmarcado en el reglamento de capacitación de los funcionarios. Es un Plan que se interioriza en un solo documento y del cual fue elaborado por el comité Bipartito. Estos son requerimientos de cada departamento. Estos tienen 5 talleres, delineados independiente de las demás capacitaciones que vayan surgiendo año en año.

- Curso de atención de público.
- Curso de protocolo.
- Taller autocuidado.
- Taller de resolución de conflictos y trabajo en equipo.
- Taller artístico.

Con los talleres más los establecidos hacen una suma de 12 millones y dejar 8 millones abiertos, haciendo la suma total de 20 millones, esto es independiente de lo que está ofreciendo la academia de la Subdere.

Sr. Concejal Oscar González; la academia de la Subdere, también contempla Alcalde y Concejales.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; recordar también que en el mes de enero viene la escuela de verano por la ACHM.

**VOTACION: ACUERDO PLAN DE CAPACITACION MUNICIPAL AÑO 2022.
(OFICINA PERSONAL)**

**SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ_SI_
SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE CHAVEZ_SI_
SR. CONCEJAL ADAN DIAZ DIAZ_SI_
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ_SI_
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID_SI_
SR. CONCEJAL RAUL TENORIO PEREIRA_SI_
SR. ALCALDE J. FRANCISCO CALBUCOY_SI_**

ACUERDO: APRUEBA PLAN CAPACITACION MUNICIPALIDAD AÑO 2022.

6.12. INCIDENTES.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; oficio, responde solicitud PMB, a Juan Morales Vargas Presidente de la APR Caicaén, este se encuentra en estado legible, está aprobado, pero falta el financiamiento.

Bomba desalinizadora, debemos hacer el Lobby con el Gobierno Regional, solicito coordinar reunión con el Gobernador Regional, con el C.O.R.E., para obtener los recursos necesarios.

Sr. Concejal Ramón Andrade; necesidad de solucionar un problema que afecta al Sr. Cesar Pino y su esposa Viviana Soto, quienes viven frente al estadio. Ellos en la década de los 70 un Alcalde de apellido Parancan le cedió un espacio allí, sitio eriazo en esos años, el Alcalde autorizó el cierre, y en el año 2013 cedió por comodato a 99 años por este sitio. Este sitio aún sale como sitio eriazo y ellos han tenido que pagar las contribuciones de este terreno, los cuales han ido subiendo. Debería buscarse una solución definitiva y así no seguir pagando las contribuciones, hago el llamado jurídico para poder traspasar ese bien de uso público a este matrimonio.

- Tengo entendido que la Seremi de Salud vino a fiscalizar, el tema del Gimnasio Fiscal, donde están vacunando, porque alguien denunció producto de la aglomeración de las personas, además de otros problemas que han surgido alrededor.
- Apareció una foto del Director del Daem a las 11 de la mañana asistiendo a otra actividad, cuando pudo haber estado aquí defendiendo su presupuesto.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; allí vamos a instruir en una investigación sumaria correspondiente. En relación a la familia, me parece una estupidez entregar en comodato a 99 años a esta familia, nosotros vamos a resolver este tema.

Sr. Concejales Sergio García; - PMB de Caicaén he hecho el seguimiento de este proyecto, en este momento se está esperando una reunión con la Subdere, porque estos fondos son Subdere.

- Peticiones de entrega de ripio a algunas personas, ojalá que se analice con la asistente social, para que se vaya solucionando este tema y que llegue este material a los adultos mayores, personas con discapacidad, que le den las respuestas a sus peticiones.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; hemos establecido ciertos criterios, por regla general no se entrega este material, salvo casos de adultos mayor o persona con discapacidad.

Sr. Concejales Raúl Tenorio; situación Villa Los Esteros, pasaje Trafulmapu. Mariana Andrea Cárdenas, tiene un hijo de 6 años con epilepsia y otras complejidades, tiene un cupo para Santiago para cirugía. Ella tiene la idea de hacer una rifa, la municipalidad la ha ayudado anteriormente con los pasajes, pero el niño lo debe trasladar vía aérea, como concejales podemos aportar con premios.

Sr. Concejales Oscar González; debemos dejar la cultura de la zanahoria y la del garrote, porque yo siempre he estado en voluntad y con la disposición de conversar los temas que se tratan aquí, y segundo me parece impresentable que el Director del Daem no esté. Lo otro también que podamos conversar el tema de las transmisiones que se van hacer en el futuro, de manera que nosotros también podamos participar en lo que se refiere para ver la nueva licitación.

Sr. Alcalde J. Francisco Calbucoy; la idea es también llegar a la radio.

Sr. Concejales Adán Díaz; consulta, cuando se responden los incidentes.

Señor Alcalde, tenemos una tarea importante con el Banco estado, para ver el tema de la aglomeración, filas de personas.

Se da por cerrada la Sesión a las 13:45 horas.



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL